

**EL GRAN TERREMOTO DE 1730:  
LA EXPERIENCIA SANTIAGUINA FRENTE A LA CATÁSTROFE**

*Alfredo Palacios Roa,  
Universidad Santo Tomás*

**Resumen**

En la evolución de los pueblos hay sucesos que escapan a su control, nos referimos a fenómenos climáticos y telúricos que al afectar al ser humano se pueden transformar en verdaderas catástrofes. El presente artículo cobra importancia si se considera que en Chile los terremotos son un fenómeno frecuente y precisamente por ello los santiaguinos han sucumbido a su dominio, ejerciendo una influencia omnímoda en la forma de construir y de habitar la ciudad

**Abstract**

In the evolution of human societies there are events that escape their control, namely, the climatic and telluric phenomena that affect human beings and become real catastrophes. The present article stresses the fact that in Chile earthquakes are so frequent a phenomenon that the santiaguinos have succumbed to their domain, subdued by their absolute influence in the architectural forms and their way of life.

**Palabras Claves:** Santiago de Chile – Terremotos – Siglo XVIII.

**Key words:** Santiago of Chile –Earthquakes – 18<sup>th</sup> century.

*Duro Nuncio, será más favorable  
El primer vaivén, para que pueda  
Huir la gente el segundo formidable,  
A quien el triste país fuerza es que ceda:  
De Santiago el recinto lamentable  
O ya en los fragmentos, o en cenizas queda;  
Siendo tan horror que la fulmina  
Que es un ímpetu escape a una ruina.*

**Pedro Peralta Barnuevo “Lima Fundada”.<sup>1</sup>**

### **Palabras Previas**

En la vida de los pueblos inesperadamente surgen eventos que se escapan a cualquier control y quedan fuera de toda lógica preventiva. Hacemos directa alusión a aquellos fenómenos de naturaleza destructiva que cuando sobrevienen, inesperadamente o no, sobre un pueblo se transforman en verdaderos enemigos, alterando todos los órdenes establecidos por la inteligencia humana.

Chile, por su configuración y ubicación geográfica, es un país que constantemente ha sufrido la amenaza de la naturaleza. El pueblo chileno, desde su formación, se ha tenido que enfrentar a tan poderoso enemigo, ya sea evitándolo o sucumbiendo ante sus fuerzas, condicionando inevitablemente su desarrollo histórico.

Teniéndolo en cuenta, resulta sorprendente corroborar la exigua atención e investigación prestadas a este tema, ya que con ser Chile un país de catástrofes, el silencio

<sup>1</sup> La noticia del infausto acontecimiento que ahora vamos a narrar rápidamente se propagó a la ciudad de Lima, motivando al poeta Pedro Peralta Barnuevo a narrar en versos “el terremoto horrible del Reino de Chile”. Pedro Peralta Barnuevo, *Lima fundada, o, conquista del Perú: poema heroico*. Lima: Imprenta de Francisco Sobrino y Bados, 1732, vol. II, p. 454.

historiográfico es prácticamente total. Fenómenos meteorológicos como sequías, nevazones o lluvias abundantes o bien geológicos, como erupciones volcánicas o terremotos, tanto como sus manifestaciones, efectos y consecuencias en las sociedades del pasado, han sido problemas desatendidos por nuestros historiadores.

Los terremotos y en concreto los sismos en nuestro suelo son experiencias cotidianas, sobre los que la investigación es muy reducida. Solo encontramos el destacado estudio del humanista Miguel Luis Amunátegui, titulado “El terremoto del 13 de mayo de 1647”, que consiste en una sistematización de la información referida al temblor, entregada por el Obispo de Santiago del momento, Fray Gaspar de Villarroel, y la recopilación de testimonios de Claudio Gay. También dentro de su *Historia Jeneral de Chile*, Diego Barros Arana intentó analizar los daños económicos del Terremoto Magno, como fue llamado, y sobre todo de los esfuerzos por la reconstrucción de la ciudad de Santiago. Sin embargo, la importancia dada por estos autores decimonónicos no ha conmovido a los historiadores actuales, quienes tal vez hayan juzgado agotadas las indagaciones sobre los fenómenos telúricos o bien, que la aparente monotonía de todo el siglo XVIII y los primeros años del siglo XIX no han sido capaces de incitar nuevas investigaciones.

Desde esta perspectiva este breve escrito pretende dar a conocer los pormenores de un olvidado terremoto, intentando reflejar los miedos, fracasos y anhelos de un grupo de personas que lucharon por su subsistencia en una ciudad constantemente amenazada por la naturaleza.

### **El Gran Terremoto de 1730**

Al iniciarse el siglo XVIII fue posible observar el cambio arquitectónico radical que comenzó a operar en la ciudad de Santiago de Chile. Los habitantes de aquel espacio urbano comenzaron a mostrar una interesante mutación en sus espíritus con relación a la

forma de entender la vida urbana y de construir su ciudad. En su ya clásica *Historia de la Ciudad de Santiago* el polifacético Benjamín Vicuña Mackenna indicaba que el antiguo fervor por la soledad y la penitencia desaparecía lentamente de los ánimos y entraba a ocupar la opaca cavidad que esas ideas e impresiones habían tenido en el cerebro y en el corazón de los hombres de un género de pensamientos y de ambiciones opuestas, dilatándose el vuelo de los espíritus en espacios no conocidos de inquietud y de progreso.<sup>2</sup>

Lo concreto es que gracias al desarrollo esta nueva visión, los santiaguinos emprenderían la ardua tarea de construir importantes edificaciones fundamentalmente de carácter público, que contribuirían enormemente a modificar el pobre, lúgubre y medieval aspecto que la capital le había dejado al insigne historiador.

Ya en los primeros años de la centuria, la mayoría de las órdenes religiosas habían prácticamente recuperado la totalidad de sus ingresos derivados de los bienes inmuebles, lo que produjo el inmediato florecimiento de los conventos. Por otro lado, la salida de trigo al extranjero permitió a las iglesias, así como también a un alto número de particulares, estabilizarse económicamente y acumular importantes riquezas, razón por la cual, ante este favorable panorama económico, no fueron pocos los que se preocuparon de derribar los viejos muros que había perdonado el Terremoto Magno de 1647, para levantar una ciudad más deleitosa a la vista, caracterizada por la abundancia de huertos, jardines y edificios sacros ostentosos de mucha elevación, construidos en elegante carpintería y piedra, según los describe certeramente el cronista Pedro de Córdova y Figueroa.<sup>3</sup>

Así, debido a los avances producidos en los espacios públicos que “no envidiaría delicias a los más célebres pinceles del orbe”,<sup>4</sup> aquel conjunto arquitectónico iría dejando en el pasado su aspecto uniforme, sombrío y monótono, que tanto había mortificado el ojo

<sup>2</sup> Benjamín Vicuña Mackenna, *Historia crítica y social de la ciudad de Santiago desde su fundación hasta nuestros días, 1541-1868*. Santiago de Chile: Universidad de Chile, 1938, tomo I, p. 429.

<sup>3</sup> Pedro de Córdova y Figueroa, *Historia de Chile: 1492-1717*. Santiago de Chile: Imprenta del Ferrocarril, 1862, pp. 34-40.

<sup>4</sup> *Ibidem*, p. 35.

inteligente del afamado viajero Amadeo Frezier,<sup>5</sup> cuando quiso el destino visitarlo otra vez con uno de sus aterrantísimos cataclismos seculares.

### *Nuevamente Natura*

Iban diluyéndose en la memoria de las generaciones los estragos causados por terremoto de mayo de 1647, cuando un nuevo sismo de consideración traería el espanto y la turbación a los nietos de aquellos habitantes que a punta de porfía y esfuerzo habían logrado levantarse del apocalíptico sismo del siglo anterior.

Después del mencionado y estudiado terremoto solo se registró un pequeño temblor en julio de 1690,<sup>6</sup> tras el cual sobrevino una calma sísmica, no habiendo referencias de movimientos telúricos en las actas del Cabildo hasta el 24 de mayo de 1722. Aquel día, a las cuatro de la mañana, hora en que sobrevino un fortísimo temblor (terremoto lo llaman los cabildantes), se iniciaría la serie de los que habría de soportar la ciudad, y el Reino en general, durante todo el siglo XVIII.

En la sesión del 26 de mayo de aquel año el Consejo de la ciudad, reunido junto con el gobernador del reino, don Gabriel Cano de Aponte, convino, a fin de evitar que se siguieran repitiendo los movimientos de tierra, que se hiciera una novena y una procesión

---

<sup>5</sup> El ingeniero francés Amadeo Frezier en la descripción que hace de la ciudad de Santiago para el año de 1713, señala que la arquitectura de las casas “es igual a la que hay en todo Chile; no alcanzan más de un piso, edificadas de adobe, que por lo demás aquí es lo más conveniente (por los frecuentes terremotos que han causado perjuicio en la ciudad). Las iglesias son ricas en dorado; pero toda la arquitectura es de pésimo gusto, si se exceptúa la de los Jesuitas [...] todas tienen a la entrada delante una plazoleta para la comodidad de los caleches y de las procesiones”. Amadeo Frezier, *Relación del viaje por el mar del sur y las costas de Chile y Perú, durante los años de 1712, 1713 y 1714*. Santiago de Chile: Imprenta Mejía, 1902, p.80.

<sup>6</sup> “El día domingo 9 de julio, a la una del día, ocurrió un remezón de tierra que causó alarma y pavor entre los habitantes de la ciudad, por lo que el Cabildo, muy atemorizado, dispuso traer a San Saturnino desde su capilla, que había quedado maltratada, hasta la catedral en solemne procesión acordando también que el fiel ejecutor reconociera las calles de la ciudad y lo que considerase que amenazase ruina lo mandase a demoler a costa de sus dueños”. Ramón Briseño, *Repertorio de antigüedades chilenas*. Santiago de Chile: Imprenta Gutemberg, 1889, p. 533.

“de rogación” al Señor Crucificado que se veneraba en el Templo de San Agustín, también llamado el Señor de Mayo, al cual se le había instituido como abogado de los temblores, ante la completa ineficacia de San Saturnino que antes había cumplido ese papel.

Además de estos remedios de alivio espiritual, se tomaron otros de índole material. El Cabildo en esa misma sesión leyó un auto de buen gobierno dictado para evitar que se alzaran los salarios de peones y albañiles “que se necesitan para el reparo de los edificios que han sido lastimados en la ciudad”,<sup>7</sup> acordando de paso, que no se alterara el precio del millar de tejas “a cantidad de veinticinco pesos puesta en el cargadero”.<sup>8</sup> Asimismo se dispuso que los alcaldes ordinarios realizaran una inspección de los edificios para verificar cuáles habían quedado dañados, tomando al mismo tiempo la disposición de derribar aquellas murallas, a costo de sus dueños, evitando los peligros que ofrecían a sus habitantes.

Aquellas prudentes precauciones, tanto piadosas como materiales, resultaron del todo inútiles, ya que ese temblor sería el anuncio anticipado de una catástrofe mayor. Este violento movimiento recordaba aquel otro ocurrido en septiembre de 1643, y que fue el antecedente del Terremoto Magno de 1647. El que ahora comentamos cumpliría la misma función con respecto al que sobrevino sobre Santiago de Chile el día sábado, 8 de julio de 1730.

El Gran Terremoto, como ha sido llamado en los registros de la época, causó destrozos desde La Serena hasta incluso Valdivia, según las informaciones aportadas por el desatacado sismólogo francés Fernando Montessus de Ballore, logró percibirse en la ciudad argentina de Córdoba.<sup>9</sup> No obstante lo extenso de su radio, fue completamente distinto al de 1647, ya sea en el número de víctimas fatales, ya también en la manera de hacerse sentir.

<sup>7</sup> Acta del Cabildo de Santiago (ACS), 26 de mayo de 1722. Santiago de Chile: Imprenta Universitaria, 1948, vol. L, p. 342.

<sup>8</sup> *Ibidem*, p. 343.

<sup>9</sup> Fernando Montessus de Ballore, “Crónica de los temblores más o menos destructores desde c.1520 a 1906, que afectaron al territorio nacional”, *Revista Chilena de Historia y Geografía*, n° 7 (Santiago de Chile, 1912), p. 187.

Vino en tres vaivenes sucesivos con doce horas de diferencia y no de un solo estallido terrorífico y concentrado como aquel ocurrido en el siglo XVII.

El primero de estos tres grandes movimientos ocurrió aproximadamente a la una y media de la madrugada, hora en que empezó la tierra a moverse durante cerca de medio cuarto de hora, mas sin violencia que hubiese ocasionado la ruina, advirtiéndose que “fue especial misericordia de Dios avisar con este primer toque a todos, porque asustados salieron de las casas y temerosos entre la confusión y el espanto que no se atrevieron a ocuparla”.<sup>10</sup> Como podemos interpretar, atendiendo al *modus operandi* de la población ante este tipo de fenómenos, a la intemperie encontraría el segundo temblor a la mayoría de los santiaguinos, quienes no volverían a sus casas por miedo a las replicas del primer movimiento; y aquellos se quedaron en sus hogares se refugiaron en ranchos que fue costumbre levantar sobre robustos horcones en el fondo del jardín de la casas.<sup>11</sup>

Una vez finalizado el primer gran movimiento, se repitieron otros de menores intensidades hasta que faltando pocos minutos para las cinco de la mañana, acaeció el segundo que, según indica el Obispo de Santiago, en su completo y noticioso texto, fue tan espantoso que el movimiento de la tierra “no daba lugar a mantenerse en pié a ninguno de sus habitantes y arruinando éste todo lo más de la ciudad y en especial lo suntuoso de los templos”.<sup>12</sup> En medio minuto se vendría al suelo la mayor parte de la ciudad, y si no cayó por completo y desde sus cimientos, como había sucedido en mayo de 1647, se debió únicamente a que, aprovechando la advertencia que originó éste, se puso un poco más de cuidado en las construcciones, recubriéndolas con mayor solidez, empleando cimientos exteriores y vigas calzadas en los muros.

<sup>10</sup> Carta del gobernador Gabriel Cano y Aponte al virrey del Perú, 20 de octubre de 1730. Archivo General de Indias (AGI), Audiencia de Chile, 145, exp. 32.

<sup>11</sup> Vicuña Mackenna, *op. cit.*, tomo I, p. 429.

<sup>12</sup> “Informe que con varios testimonios hace el Obispo de Santiago Alonso del Pozo y Silva de la ruina que padeció esta ciudad con los primeros terremotos del día 8 de julio de 1730 y siguientes en más de dos meses”. Texto íntegro reproducido Claudio Gay, *Historia física y política de Chile. Documentos sobre la historia, la estadística y la geografía de Chile*. París: Imprenta de E. Thurot, 1852, vol. II, p. 478.

No se pudo calcular el daño ni las víctimas hasta horas más tarde, debido a que los ánimos estaban cautivos por el pavor del tremendo sacudimiento de la tierra y el aire se encontraba completamente oscurecido con el polvo de las ruinas, demostrando el gran estrago en el que quedaba la ciudad. Este movimiento alcanzó tal magnitud que, siguiendo los atentos comentarios del gobernador, “ha ocasionado, si no la total desolación de esta ciudad, una tan grande cuya restauración no es posible vean los nacidos”.<sup>13</sup> Sin embargo, el terror y espanto suscitado no terminaría, ya que a eso del medio día, cuando la gente comenzaba a aglomerarse en la Plaza Mayor para pedir misericordia y confesión, el estrago se vería incrementado por un tercer movimiento “igual al antecedente y aún mayor”,<sup>14</sup> el cual acabaría por destruir las resquebrajadas paredes de aquellos inmuebles que aún se mantenían en pie. La Corporación, en sesión del día 19 de julio, describiría con igual pavor la catástrofe, denunciando que:

toda la ciudad ha experimentado el fatal golpe de la divina justicia por su gran piedad ha enviado y que por este motivo se halla totalmente arruinada la ciudad, la cárcel de ella y la Real Audiencia y casa del Cabildo, en que es preciso el reparo conveniente y en atención a no tener propios algunos de esta dicha ciudad, por estar toda por los suelos por la causa referida.<sup>15</sup>

Las réplicas de tales movimientos, siguieron repitiéndose aquel día y en los meses siguientes, “que creo -refiere el Obispo- que ni el más prolijo computista podría haber llevado la cuenta exacta del número de ellos, siendo muchos los días casi continuados por instantes el movimiento de la tierra”.<sup>16</sup>

#### *Balance del Gran Terremoto: los daños, los muertos y la huida.*

<sup>13</sup> Carta del gobernador Gabriel Cano y Aponte al virrey del Perú, 20 de octubre de 1730, cit.

<sup>14</sup> “Informe que con varios testimonios hace el Obispo de Santiago...” en *op. cit.*

<sup>15</sup> ACS, 19 de julio de 1730. Santiago de Chile: Imprenta Universitaria, 1953, vol. LII, p. 342.

<sup>16</sup> “Informe que con varios testimonios hace el Obispo de Santiago...” en *op. cit.* p. 479.

La ciudad de Santiago que antes del sismo era percibida como una ciudad plena en riquezas, suntuosa y en permanente renovación de los adornos de los edificios sagrados y de los civiles, encontrándose “en la mayor ostentación de sus edificios perfeccionada”, quedo completamente arruinada.<sup>17</sup>

Aquella percepción, si bien puede resultar exagerada por el estilo magnificante de las crónicas de la época, en general coincide, según lo hemos descrito, con los esfuerzos realizados por los santiaguinos para embellecer su ciudad y sus edificios, muchos de los cuales llegaron a competir por su esplendor y belleza, ya que sus más acomodados vecinos invirtieron todos sus caudales en elevar la categoría arquitectónica y mejorar la traza urbana de la capital.

Por eso no es de extrañar que la ciudad presentara, esa noche y el día siguiente, el cuadro de la más aterrante consternación, las tinieblas de la noche, los ruidos subterráneos que se sentían a cada rato y el temor de que los temblores se repitieran con mayor intensidad y sembraran por todas partes el espanto provocando numerosos actos de devoción, que lejos de confortar los ánimos, no hacían más que aumentar la conmoción y el terror.

“Mi catedral -decía Pozo- no es la más ruinososa en esta universal desolación de este mísero reino”.<sup>18</sup> Cayeron los templos de la Merced y Santo Domingo, y parte de San Francisco, San Agustín y la Compañía; habiéndose celebrado la misa por más de un año en todas las parroquias en míseras chozas de tablas y otras cubiertas de cueros de animales con la mortificación de padecer los rigores del sol y la destemplanza del agua, según la variedad de los tiempos.<sup>19</sup>

---

<sup>17</sup> *Ibídem.*

<sup>18</sup> *Ibídem.*, p. 482.

<sup>19</sup> José Toribio Medina, *Cosas de la Colonia*. Santiago de Chile: Fondo Histórico y Bibliográfico José Toribio Medina, 1952, p. 334.

En general, casi todas las órdenes religiosas sufrieron el rigor de la naturaleza y ello quedó expuesto en los diversos daños en las estructuras de los templos. Lo mismo sucedería con algunos edificios públicos, de los cuales el palacio de la Real Audiencia y la casa del Cabildo, así como la cárcel quedaron completamente arruinados. Solo el Palacio de Gobierno, aunque con serios daños, dejaba la sensación de haber sorteado favorablemente aquel embate. La mayoría de las casas particulares se derrumbaron o quedaron en condiciones de no poder ser rehabilitadas, razón suficiente para que los vecinos comenzaran a levantar improvisadas viviendas -ranchos pajizos, según el lenguaje de la época- en la Plaza Mayor, en la Cañada y en otras calles, e incluso en las mismas riveras del río Mapocho. Esta paupérrima situación motivó al Cabildo, en su sesión del 3 de agosto, a proponer:

la mucha utilidad que reportara a esta ciudad la extensión del palacio, Real Audiencia y cárcel de hombres y mujeres, ya que por estar situados en un sitio y en un recinto tan corto que no tienen desahogo alguno ni capacidad para muchas oficinas precisas ni lugar alguno que pueda servir de fuga y acogida en los temblores, por cuya razón se ha experimentado en lo presente que su excelencia se ha visto precisado a desamparar con toda su familia el palacio y se halla actualmente viviendo en la plaza pública debajo de un tabique de tablas.<sup>20</sup>

En la capital, a pesar de lo dramático del balance del Gran Terremoto, bien podemos decir que, en principio, resultó ser más destructor que letal, ya que solo se llevó la vida de dos personas, una monja clarisa y una mujer anciana que murió aplastada cerca de San Pablo.<sup>21</sup> Decimos en principio, ya que, utilizando el pintoresco lenguaje del citado Vicuña Mackenna, “hase aclimatado en nuestra tierra aquel antiguo refrán que dice del mal: sea bien venido con tal de venir solo”.<sup>22</sup> Este dicho, tal vez haya tenido su verdadera raíz en lo que sucedía durante todos los grandes sacudidas de tierra, ya que al igual que en 1647, tras

<sup>20</sup> ACS, 3 de agosto de 1730. Santiago de Chile: Imprenta Universitaria, 1953, vol. LII, p. 374.

<sup>21</sup> José Pérez García, *Historia de Chile*. Santiago de Chile: Imprenta Elzeviriana, 1900, vol. II, p. 356.

<sup>22</sup> Vicuña Mackenna, *op. cit.*, tomo I, p. 432.

**El gran terremoto de 1730: la experiencia santiaguina frente a la catástrofe**

este sismo, se desató una copiosa lluvia “por más de treinta horas”<sup>23</sup>, penetrando en aquellas habitaciones improvisadas y aumentando los daños en las casas que aún se conservaban, generando como producto de la humedad resultante una epidemia de alfombrilla con mortandad de mucha gente, mucho mayor a las dos víctimas que resultaron del terremoto mismo.<sup>24</sup>

Estas intensas e ininterrumpidas lluvias, siguiendo la providencialista interpretación de Pozo y Silva, fueron enviadas porque el Señor se encontraba completamente decepcionado y disconforme con las confesiones y lamentos de los santiaguinos, “viéndose obligado a desatar las nubes con tanta abundancia de aguas que parece quería anegarnos o suplir con esas (lágrimas) materiales las que faltaban a nuestros ojos para llorar nuestras culpas”<sup>25</sup>.

Aquel aguacero, que luego sería interpretado como el mensajero de la tranquilidad del suelo, volvió a encender las alarmas y los lamentos, ya que estuvo muy próximo a provocar el desborde del río Mapocho.<sup>26</sup> Ello fue motivo más que suficiente para que las autoridades centraran su atención en socorrer a las monjas, en particular a las agustinas y a las clarisas de la Cañada, cuyos conventos habían quedado seriamente deteriorados. El Obispo y el Gobernador acudieron a sacar a las monjas de su asilo y a distribuir las en las casas que se hallaban en mejor estado. El doctor, don Francisco de la Barreda, oidor decano de la Real Audiencia, relata el Obispo, prestó su asistencia mandando cerrar con tablas los

<sup>23</sup> “Informe que con varios testimonios hace el Obispo de Santiago...” en *op. cit.* p. 478.

<sup>24</sup> José Toribio Medina, *op. cit.*, p. 335.

<sup>25</sup> “Informe que con varios testimonios hace el Obispo de Santiago...” en *op. cit.* p. 479.

<sup>26</sup> En su memoria sobre los temblores de tierra, texto precursor en el campo de los estudios sísmicos en Chile, el profesor Paulino del Barrio, a través de una serie de demostraciones históricas, que comienzan con el terremoto de septiembre de 1643, pone de manifiesto la misteriosa e indudable afinidad de los temblores y las lluvias, llegando a la conclusión de que “en cualquiera época del año que un terremoto tenga lugar, él será seguido de variaciones atmosféricas, comúnmente de lluvias más o menos abundantes que vendrán a regar el mismo espacio trastornado y no se separa mucho de él”. Paulino del Barrio, “Memoria sobre los temblores de tierra i sus efectos en jeneral i en especial los de Chile”, *Anales de la Universidad de Chile*, primera serie (Santiago de Chile, 1855), p. 608.

claros de las puertas y ventanas de su casa, en que por entonces se abrigaron las religiosas agustinas, siendo la casa que más inmediata y que por nueva se mantuvo en pie.<sup>27</sup>

Tras esta nueva dificultad, Cano y Aponte, que se caracterizó por su generosidad, aportó 500 pesos a los destrozados conventos y 200 pesos a los lastimados monasterios.<sup>28</sup> El Cabildo, por su parte, a falta de fondos, como siempre, tuvo que recurrir quince días después del desastre al eterno ramo de balanza, por cuatro mil pesos para reparar el edificio de la Audiencia, la cárcel y alíño de la casa del Cabildo.<sup>29</sup> Entendemos que la distribución de dichos recursos, se haría conforme a las ideas de la época, distando mucho de ser conveniente y equitativa. Los monasterios y conventos, dueños de casi todas las extensas y valiosas propiedades territoriales, contando, además, con las entradas considerables que gravaban al mayor número propiedades, recibieron el total de los donativos, que en justicia habrían correspondido a los más desposeídos y menesterosos.

Según las autoridades del Cabildo, aquella distribución del ramo de balanzas, que había sido aumentado en 500 pesos, era útil y conveniente al vecindario, puesto que las religiones y monasterios, al tener recursos para poder reparar y levantar sus edificios, conseguirían enmendar el alma religiosa de la destruida y conmocionada ciudad de Santiago, pudiendo evitar así cualquier nueva calamidad sísmica y castigo divino.<sup>30</sup>

Ante tal ruinoso y oscuro panorama, y dentro de la reacción de pánico colectivo, se inscribe uno de los hechos más terribles, visto desde nuestra perspectiva actual de la actitud social frente a la catástrofe.

A casi dos semanas del Gran Terremoto, fueron muchos los que pidieron auxilio al virrey. El gobernador, en su carta escrita el 20 de julio, doce días después de la catástrofe, le manifestó el temor de que los indios aprovecharan aquellos días de perturbación y se sublevaran, ya que bien podrían encontrar a la ciudad desprovista de pólvora por haberse

<sup>27</sup> “Informe que con varios testimonios hace el Obispo de Santiago...” en, *op. cit.* p. 480.

<sup>28</sup> Vicuña Mackenna, *op. cit.*, tomo I, p. 430.

<sup>29</sup> ACS, 19 de julio de 1730. Santiago de Chile: Imprenta Universitaria, 1953, vol. LII, p. 364.

<sup>30</sup> ACS, 2 de diciembre de 1730. Santiago de Chile: Imprenta Universitaria, 1953, vol. LII, p. 386.

humedecido con las lluvias cuando el terremoto destruyó los almacenes que la contenían.<sup>31</sup> De aquel escrito se puede colegir que la intensidad de la catástrofe debió haber sido tal que los vecinos o una gran parte de ellos, así como también muchos religiosos -en vista que se advierte que el abandonar la ciudad es posible, incluso aconsejable para no perder las vidas- habrían huido al campo, probablemente por el temor a nuevas replicas, por el contagio de enfermedades, y por el miedo a ser atacados por los naturales.

Esta especie de diáspora no fue solo ocasional o debida al temor de algún alzamiento indígena, por vivir a la intemperie o por la imposibilidad de mantener las mínimas condiciones de higiene. Al parecer aterraba o agobiaba también a los vecinos y moradores de Santiago, la destrucción material de sus casas, las consecuencias psicológicas y económicas que implicaba tal estrago. El problema de los censos que gravaban sobre las propiedades y los conventos hacían más onerosa y por ende más difícil la reconstrucción de las habitaciones. Por tal motivo la huida continuó, ya que el desaliento en que estaban sumidas las personas no les había dado la esperanza de restaurarse y acabar de derribar las ruinas que la amenazaban.

Al parecer a esas alturas muchos considerarían recomendable desocupar la ciudad, incluso, y al igual que en 1647, se ejecutaron una serie de Cabildos Abiertos para tratar del traslado de la capital del reino a otro asentamiento posible. Los que consideraron fueron Melipilla, San Francisco de Monte, Quillota y otros; pero primó la determinación de reedificarla en el mismo sitio de su ruina, en consideración a que los monasterios no perdiesen los capitales que tenían a censo sobre los solares.<sup>32</sup>

<sup>31</sup> Gabriel Cano y Aponte al virrey del Perú, 20 de octubre de 1730. AGI, Gobierno, Audiencia de Chile, 145, exp. 34.

<sup>32</sup> Gonzalo Piwonka, *Las aguas de Santiago de Chile. 1541-1741*. Santiago de Chile: Editorial Universitaria, 1999, p. 222.

## Las conductas asociadas al Gran Terremoto. Consideraciones finales

El hombre americano y en particular el chileno se han definido como esencialmente telúricos. Pero lo telúrico no es un simple amor a la tierra, ni una afinidad con lo natural, sino un diálogo constante e inconsciente de la psiquis con la naturaleza. El acontecer infausto tiraniza ese diálogo, obligando a toda una sociedad a enfrentarse, a través de su yo, con los estratos más profundos de su existencia espiritual, con el alba de su propia psiquis.<sup>33</sup>

Los terrores colectivos que los movimientos de la tierra inspiraron, se tradujeron en un modo ser y en un actuar característico, encontrando sustento en la interpretación divina de tales acontecimientos. Pues bien, si entendemos que solo las vivencias extremas son las que ingresan de forma rápida y efectiva en el imaginario de un pueblo, podemos decir que los efectos psíquicos de un terremoto se entienden porque el mundo físico, que está perfectamente armado y equilibrado, se deshace y se desarma, produciendo un caos que es lo más antinatural que se puede concebir.

Dios habría puesto cada cosa en su lugar, y un terremoto viene a desorganizar lo que Dios mismo había creado. En este sentido un terremoto es concebido como una experiencia extrema, y para aquellos hombres poseedores de una mentalidad mística, aquello bien podía significar volver a la noche del caos original, entendiéndose por ello que la catástrofe, que un terremoto provoca, significa volver inesperadamente sobre el pasado, pensando que este retorno imprevisto y violento, comprende necesariamente una vuelta o tal vez un revés al destino, debido a que el orden social y la normalidad de la vida cotidiana se alteran, invirtiéndose todos los órdenes posibles.

Tan aferrados estaban a estas ideas que, por una curiosa conversión del objeto en sujeto, algunos llegaron a la consecuencia de que las personas de mal vivir, podían ser las causantes de tales catástrofes. Así se explicaría que muchos pensarán que el terremoto de

---

<sup>33</sup> Rolando Mellafe, *Historia social de Chile y América*. Santiago de Chile: Editorial Universitaria, 2004, p. 287.

**El gran terremoto de 1730: la experiencia santiaguina frente a la catástrofe**

1730 tenía su origen en la acumulación de culpas y graves faltas de los santiaguinos y, evidentemente, el castigo era el resultado de los pecados, tanto públicos como privados.

En este sentido no sorprende que entre los meses de julio y agosto,

se ejecutaran el casamiento de unas cuatrocientas personas que vivían en mal estado, dispensando en las amonestaciones del santo concilio de Trento, y en muchos impedimentos por pedirlo así la necesidad y remitiendo en todo los emolumentos de las informaciones (matrimoniales) que por derecho se debían, para que este corto interés no privase a los pobres del beneficio de la gracia de Dios.<sup>34</sup>

Además, todos los pecados debían ser inculcados en las procesiones que siempre encontraban la manera de cobrar una renovada importancia, orientando el beneficio espiritual de las convulsionadas y sacudidas almas, intentando alejar el espanto y turbación que sembraba cada movimiento de tierra y sus continuas réplicas.

En estas manifestaciones, que no dejaban indiferente a nadie, participaban la mayoría de los habitantes de Santiago, con la sola excepción de algunos ilustres visitantes extranjeros, en su mayoría protestantes, que no lograban comprender o bien no compartían el significado de aquellas expresiones. Ellas tenían por objeto reformar las costumbres de la población de todos los barrios de la ciudad, aplicar absoluciones públicas y bendiciones, según el ritual romano.

José Pérez García, que en su *Historia de Chile* dedica largos pasajes a tratar las fiestas y rogativas celebradas en Santiago, apunta que como las calamidades eran tantas, la piedad de los dos Cabildos había escogido como patrono a San Saturnino para los temblores, con voto de día de fiesta. Añadían que todos los años se hacían novenarios de misión, en los que los religiosos de San Agustín, acabando en trece de mayo, día que en se hacía conmemoración del terremoto de 1647 (que se instituyó al año siguiente por el prodigio de habersele pasado al Señor Crucificado la corona de la cabeza a la garganta, que se conoce por Señor de Mayo,) realizaban muy devota procesión; “ellos como muy

---

<sup>34</sup> “Informe que con varios testimonios hace el Obispo de Santiago...” en *op. cit.* p. 483.

católicos, enseñados de su Prelado de que contra los terremotos son las procesiones muy importantes, sacan éstas y otras muchas, y rezan en las iglesias y en sus casas el sagrado trisagio”.<sup>35</sup>

En definitiva, las procesiones no hacían más que reafirmar y perpetuar la popular creencia de que los temblores y terremotos eran producidos porque Dios, irritado por las maldades del hombre, movía su índice que siempre tiene señalando hacía arriba, advirtiéndoles con esa inclinación que estaban bajo su patrocinio y amparo divino. El siguiente refrán popular así lo refleja:

En tu piedad y en tu justicia creo;  
sé que todo lo puedes, gran Señor,  
has que cese al momento este temblor  
no moviendo, Señor, ya mas el dedo.<sup>36</sup>

Frente a esta compleja realidad, los habitantes de Santiago asumieron distintas conductas que podemos resumir, analizando los testimonios, en dos tipos de comportamiento, ambos identificables ante la presencia de la desolación y la muerte. Primero, se descubren el dolor y la condolencia que generan actitudes de asistencia y de colaboración. Así, todos los sacerdotes, tras cualquier movimiento sísmico de consideración, se debían sacrificar en la tarea del confesionario, no solo de día, sino durante toda la noche, y ante la presión popular, encabezaban procesiones, en las que sacaban imágenes de la Santísima Virgen, cantándole a coro su santísimo rosario por toda la ciudad:

siendo muchas las noches que todas enteras se gastaron en alabanzas por ser muchos los gremios que con la emulación de la santa deseaban aplacar la justa indignación divina, mediante el fervor y la piedad de la Santísima Virgen.<sup>37</sup>

<sup>35</sup> Pérez García, *op. cit.*, tomo I, pp. 83-84.

<sup>36</sup> Ramón Laval, *Oraciones, ensalmos i conjuros del pueblo chileno comparados con los que se dicen en España*. Santiago de Chile: Imprenta Cervantes, p. 83.

<sup>37</sup> “Informe que con varios testimonios hace el Obispo de Santiago...” en *op. cit.* p. 484.

Estas actitudes estaban referidas no solo a tratar de evitar la muerte, sino también a alcanzar ciertas reparaciones, imprescindibles para los contemporáneos, especialmente aquellas referidas a la “decadencia” del culto. Por ejemplo, una de las preocupaciones mayores tras el sismo relatado fue traspasar los dineros, generados a través del ramo de balanza, a las instituciones religiosas para ayudar a la pronta reparación de las iglesias, ya que eso permitiría, según la autorizada voz de la Corporación, levantar la alicaída alma religiosa de la ciudad.

En segundo lugar aparece la desesperación más aguda, carente de cualquier capacidad de raciocinio o de moderación. Muchos recuerdan, con gran confusión y espanto, ver a la gente arrodillarse y darse fuertes golpes de pecho y rezar en alta voz. Esta oscura percepción se veía incrementada cuando, a esas voces que clamaban por la misericordia divina, se unían grupos de aspados o empalados, de penitentes, que envolvían su cuerpo y su rostro en telas talaras y disciplinantes que llevaban descubierta la espalda para flagelarse. Incluso, según refieren las crónicas la época, la misma esposa nombre del gobernador “salio en una procesión con un saco de xerga a raíz de las carnes, haciendo voto de traerlo toda su vida” a fin de aplacar la ira del cielo.<sup>38</sup>

Dentro de los mismos testimonios, esa actitud ahondando en el derrotismo más conmovedor. Cano y Aponte en su citada carta al virrey del Perú refleja justamente el miedo que nubla el entendimiento y no permite esperanza alguna, ya que tras el terremoto de 1730, concluyó que la restauración de la ciudad llevaría tanto tiempo que sería imposible de ver por quienes vivenciaron aquel fenómeno. En resumen, el conjunto de aquellas actitudes de paralización, se prolongaría hasta que los santiaguinos se diesen cuenta de que la tierra volvía a su quietud.

Finalmente, se puede comparar la descripción que se ha hecho de estas escenas naturales -que ocurren tan frecuentemente en Chile- con “una escena de guerra” y también

---

<sup>38</sup> Pedro Murillo Velarde, *Geographia de América (1752)*. Granada: Universidad de Granada, (edición facsimilar), 1990, p. 313

**Alfredo Palacios Roa**

**El gran terremoto de 1730: la experiencia  
santiaguina frente a la catástrofe**

---

a una tragedia inconclusa. La ciudad de Santiago, y toda la costa oeste sudamericana, es una zona inestable debido a que se encuentra ubicada en el denominado Sistema Andino, sistema en que se produce la mayor actividad sísmica y volcánica a nivel planetario. Por tanto sabemos que sismos se volverán a repetir y que el de mayor intensidad, siguiendo la lógica discursiva de la época, siempre será aquel que aún no se manifiesta.